



MUNICIPALIDAD DE COIHUECO

REFERENCIA:

ADJUDICA LICITACIÓN N° 229-47-LE12 "CONSTRUCCIÓN
ALCANTARILLADO A.S. CESFAM LUIS MONTECINOS"

DECRETO N° 2.600

COIHUECO, **08 MAYO 2012**

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por el DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 de agosto del 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de realizar Construcción Alcantarillado A.S. CESFAM Luis Montecinos.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 6120 de fecha 14/12/2011, que Aprueba presupuesto Municipal año 2012.
- 3.- Nota de Pedido N° 1715 de fecha 16/04/2012 del Director de Obras Municipales y autorizada por el Director de Administración y Finanzas, para licitar proyecto "Construcción Alcantarillado A.S. CESFAM Luis Montecinos".
- 4.- Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Formatos, para la Licitación "Construcción Alcantarillado A.S. CESFAM Luis Montecinos".
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 2128 de fecha 17/04/2012, que Aprueba Bases Administrativas Especiales y Bases Administrativas Generales de licitación "Construcción Alcantarillado A.S. CESFAM Luis Montecinos", Autoriza llamado a licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl y Designa Comisión de Apertura y evaluación de la Licitación.
- 6.- Publicación en www.mercadopublico.cl
- 7.- Acta Visita a terreno obligatoria de fecha 25/04/2012.

- 8.- Oferta presentada por PERCON LTDA.
- 9.- Acta de Apertura Licitación pública N° 229-47-LE12, suscrita con fecha 02/05/2012.
- 10.- Informe evaluación de Oferta Licitación Pública N° 229-47-LE12 "Construcción Alcantarillado A.S. CESFAM Luis Montecinos", suscrito con fecha 07/05/2012.
- 11.- Decreto Alcaldicio N° 2573 de fecha 07/05/2012, que Designa Secretario Municipal Subrogante a don Oscar Rodríguez López.

DECRETO:

- 1°.- **ADJUDÍCASE LICITACIÓN PÚBLICA N° 229-47-LE12** "Construcción Alcantarillado A.S. CESFAM Luis Montecinos", al oferente SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN PEREIRA HERMANOS LIMITADA (PERCON LTDA.), RUT N° 76.063.206-6, por el monto de \$ 29.955.526 (veintinueve millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos veintiséis pesos) impuesto incluido. plazo ejecución 180 días corridos.
- 2°.- IMPÚTESE el gasto al Subtitulo 31 Item 02 Asignación 004 – 049 "Construcción planta de tratamiento CESFAM Luis Montecinos", del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



OSCAR RODRIGUEZ LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
ALCALDE DE COIHUECO

DISTRIBUCION :
- Secretaria Municipal
- Carpeta del Proyecto (2)
AJV / ORL / ^uCPP / lcz

INFORME EVALUACIÓN OFERTAS

DATOS DE LA LICITACIÓN

Nombre Licitación Pública	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO A.S. CESFAM LUIS MONTECINOS
www.mercadopublico.cl	229-47-LE12
Dcto. Alcd. aprueba bases y autoriza llamado a licitación	Nº 2128 de fecha 17-04-2012
Dcto. Alcd. Designa Comisión Evaluación	
Fecha Informe	07-05-2012

Etapas y plazos.

Calendario	Fecha	Observaciones
Publicación	19-04-2012	
Inicio preguntas	19-04-2012	NO SE RECIBIERON PREGUNTAS
Fin preguntas	26-04-2012	
Respuestas	27-04-2012	
VISITA A TERRENO OBLIGATORIA	25-04-12	9:30 hrs, se presenta un solo oferente
Cierre recepción de ofertas	02-05-2012	Se recibe 1 oferta electrónica: SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUCCION PEREIRA HNOS LTDA. (PERCON LTDA)
Apertura electrónica	02-05-2012	

Oferentes	
SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUCCION PEREIRA HNOS LTDA (PERCON LTDA)	Oferta Aceptada

MONTO MAXIMO: \$ 30.000.000 IMPUESTO INCLUIDO.

	DETALLE OFERTA ACEPTADA
	SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUCCION PEREIRA HNOS LTDA (PERCON LTDA)
1) PRECIO C/IVA	\$ 29.955.526
2) EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES	\$ 73.979.178

EVALUACION OFERTAS:

Según Art. N°10 de las Bases Administrativas Especiales, se evaluara de la siguiente manera:

Para la evaluación de las ofertas la Comisión considerará los siguientes parámetros en orden de relevancia:

- | | | |
|----|------------------------|-----|
| a) | Precio..... | 40% |
| b) | Plazo..... | 20% |
| c) | Propuesta técnica..... | 40% |

Los puntajes se calcularán como se detalla a continuación:

- Precio = $\frac{\text{Menor precio ofertado}}{\text{Precio del oferente evaluado}} \times 100$
- Plazo = $\frac{\text{Menor plazo ofertado}}{\text{Plazo del oferente evaluado}} \times 100$

Propuesta Técnica: para la evaluación de este parámetro existirán subparametros como se indica a continuación:

1.- Costos de operación mensual de la planta: 30 %

- Costos de operación = $\frac{\text{Costo mas bajo ofertado}}{\text{Costo del oferente evaluado}} \times 100$

2.- Antigüedad de marca en el mercado: 30 % se evaluara la antigüedad en años que tiene la planta funcionando en el mercado:


- $\text{Antigüedad} = \frac{\text{Antigüedad del oferente evaluado}}{\text{Mayor antigüedad}} \times 100$

3.- Procedencia de Planta: 40 %, 100 pts si la planta es de procedencia americana europea japonesa o chilena.
50 puntos si la planta es de otra procedencia.

Al ser "SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUCCION PEREIRA HNOS LTDA (PERCON LTDA) ", el único oferente en carrera, obtiene el máximo puntaje en todos los parámetros evaluados, por lo tanto obtiene 100 puntos ponderados.

CONCLUSIÓN

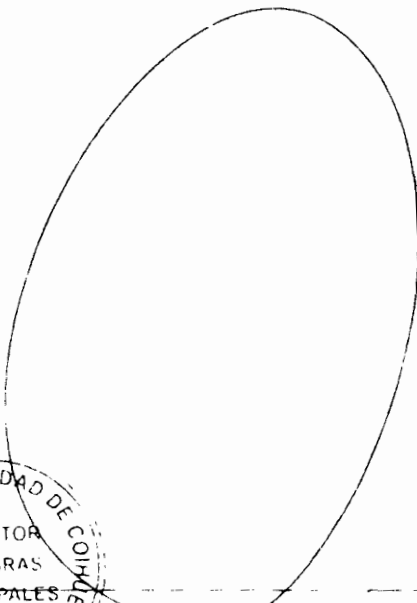

Efectuada la evaluación de las ofertas, de acuerdo con artículo N°10 de las Bases Administrativas Especiales de la licitación, la Comisión de Evaluación concluye que la oferta de la empresa SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUCCION PEREIRA HNOS LTDA (PERCON LTDA) cumple con todos los requisitos exigidos, por lo que corresponde adjudicar a SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUCCION PEREIRA HNOS LTDA (PERCON LTDA)



ERIAS FIGUEROA FONSECA
SECRETARIO PLANIFICACION COMUNAL (S)



CRISTIAN PARRA PALMA
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS
DIRECTOR DE OBRAS